

# SECCION BIBLIOGRAFICA

## RECENSIONES

*Pensamiento político de Franco: Antología.* Prólogo de José SOLÍS RUIZ. Sistematización de textos y preámbulo de Agustín DEL RÍO CISNEROS. Secretaría General del Movimiento y Ministerio de Información y Turismo. Ediciones del Movimiento. Madrid, 1975; dos vols. de 1019 págs.

La serena y objetiva lectura de las páginas de estos dos impresionantes volúmenes, impresionantes por tantos e infinitos motivos que nos impiden proceder a una adecuada explicación de los mismos por razones de la economía del espacio editorial disponible, en los que se condensan, con mano maestra (no en vano son fruto directo del quehacer de un hombre tan leal y limpio de corazón como Agustín del Río Cisneros), el pensamiento político de Francisco Franco, nos llevan inmediatamente a la honda meditación en torno de una primera e inequívoca conclusión. Una conclusión que, en cierto modo —tal vez sin pretenderlo—, explica y justifica el lanzamiento, a la luz pública, de estas sugestivas páginas, a saber: subrayar lo realmente fácil que resulta, cuando sobre las espaldas no pende responsabilidad alguna, teorizar sobre los condicionamientos políticos y jugar con sus más graves conceptos. Hacer política parece oportuno indicarlo con cierta urgencia, es una tarea fácil para el hombre de laboratorio, para el profesor universitario, para el líder de determinado grupo de presión, para el ensayista e, incluso, para el periodista que busca el sensacionalismo. Ninguno de los profesionales citados, a los que podríamos añadir otros muchos, corren riesgos singulares. Ante el libro revulsivo cabe la postura de cerrarlo, ante la palabra académica existe la solución de volver sobre nuestros propios pasos, ante el artículo impertinente la predisposición del olvido e, incluso, la puesta en práctica de la más sutil de todas las virtudes cristianas: la caridad. Pero, naturalmente, cuando quien tiene el deber de formular unas líneas esenciales y trascendentes de inequívoco matiz político es un hombre de Estado, un hombre responsable de los destinos de todo un pueblo, de sus esperanzas e ilusiones, ese hombre, efectivamente, se ve com-

pelido a medir, valorar y sopesar con extremado cuidado cada una de sus palabras. Es entonces, ciertamente, cuando la expresión «política» se dignifica y parece cobrar un determinado matiz sagrado. De una sola palabra, de su aplicación y sentido, pende, en no pocas ocasiones, la seguridad y la dignidad de todo un pueblo. He aquí, pues, la marcada y grave diferencia que existe, y nunca nos cansaremos de insistir lo suficiente en este extremo, entre quienes se acercan a la política para cumplimentar una función sagrada y quienes, por el contrario, especulan sobre ese cometido guiados únicamente por una odiosa trivialidad.

Quienes entienden así el quehacer político, es decir, no perdiendo nunca de vista ese matiz religioso, suelen coincidir en la consideración —doble consideración—, intelectual y humana, de que, efectivamente, la política es una de las tareas más serias que puede emprender el hombre. La política ayuda al ser humano a algo más que a gobernarse, le ayuda, justamente, a comprender su entorno y a ampliar el horizonte de sus aspiraciones más legítimas. Cuando se abraza la función política prescindiendo de los egoísmos personales, como ha señalado un pensador contemporáneo, es fácil descubrir que en el corazón de nuestros semejantes —y en el nuestro— hierve un apretado haz de aspiraciones: individuales y sociales; materiales y espirituales; temporales y trascendentes. Muchas de esas aspiraciones son ennoblecedoras; otras pueden indicar un principio de ruindad y, en último término, de pecado. Pero todas están presididas por el afán de hacer más cosas, de conocer más profundamente el mundo, y de tener más bienes, para que el hombre llegue a ser más; en otros términos, el hombre aspira a una mayor perfección personal, a una más grande felicidad, aunque, a veces, las aspiraciones humanas indiquen un planteamiento erróneo de la vida.

Es bien sabido, consecuentemente, que el hombre de hoy aspira a desarrollar un papel en la historia de sus semejantes. Y, en lo que a nosotros más directamente nos concierne, busca con ahínco configurar un nuevo tipo de sociedad. Para ello se esfuerza por escapar de la miseria económica —hallar con más seguridad la propia subsistencia, la salud, un trabajo profesional más estable— y de la miseria cultural —ser más instruido—; es decir, busca una más amplia participación en las riquezas materiales y culturales.

Por lo tanto, al percibir y forzar los cambios sociales, el hombre de hoy —ha señalado el doctor Gonzalo Lobo Méndez en las bellísimas páginas de su libro *El hombre y la política*— se arriesga en la búsqueda de una sociedad más justa y solidaria, en la que todos puedan sentirse a sí mismos como hombres: hombres, en toda su integridad de cuerpo y de alma; en su condición de ser histórico y, a la vez, llamado a la eternidad divina; en su calidad de ser inteligente e indagador; en su aspiración a realizar su libertad

interior y a gozar de las libertades sociales; en su afán de colaborar en el progreso científico, cultural, artístico, económico y político de la sociedad. Por eso, quiérase o no, una determinada forma política tan sólo es auténtica si, en rigor, es constructiva.

¡Qué perfectamente sabía esto José Antonio...! «La política es —afirmó en uno de los más graves momentos por los que ha pasado nuestra Patria— una gran tarea de edificación; no es la mejor manera de edificar la que consiste en revolver los materiales y lanzarlos al aire después, para que caigan como el azar disponga. El que echa de menos una revolución suele tener prefigurada en su espíritu una arquitectura política nueva, y precisamente para implantarla necesita ser dueño en cada instante, sin la menor concesión a la histeria o a la embriaguez, de todos los instrumentos de edificar. Es decir: que la revolución bien hecha, la que de veras subvierte duramente las cosas, tiene como característica formal "el orden".»

De aquí, ciertamente, que todavía siga estrictamente vigente aquella sutil interrogante joseantoniana, en la que, en rigor, venía a poner en duda la legitimidad de la intervención de los intelectuales en el quehacer político: ¿Es la política función de intelectuales...? A esa pregunta, lanzada en público, se aprestarían a contestar dos grupos de personas.

Primer grupo: Los que se suponen aludidos de modo directo; es decir, los que se califican a sí mismos como intelectuales. De muchos de ellos sabemos que hablan acerca de cualquier tema con la voz engolada, las cejas fruncidas y una irresistible inclinación a encorsetar las conversaciones entre difíciles términos técnicos, pertenezcan o no a la técnica del asunto que se discute. De otros sabemos que son extrafinos: tan finos, tan finos, que no pueden salir a la calle por temor de que los mate un soplo. Estos se agrupan en capillitas semimisteriosas, donde, a punta de dedos, se extraen a los juegos de palabras algunas gotas de belleza, sólo asequibles a los iniciados. Si alguien pregunta por la aportación de aquéllos —los de la voz engolada— o de éstos —los superfinos— a la tarea del pensamiento humano, llegará a saber con estupor que lo más que unos y otros han dado a luz es una sola línea; que varios han producido cien páginas de pálida hibridez, sobre las que nadie entiende cómo pueden montar los interesados la convicción confortadora de su superioridad sobre el resto de los mortales, y que algunos han escrito, sí, varios volúmenes ininteligibles, con los cuales, de momento, acongojan al vulgo lector, humildemente convencido de su incapacidad para penetrar el maravilloso secreto de la esfinge colocada a su vista; hasta que alguna persona dotada de salud normal y libre de respetos humanos, revela al vulgo lector cómo aquel pobre simulacro de esfinge carece de todo secreto.

Segundo grupo: Los aristófobos: aquellos a quienes «les carga» la gente

que se empeña en buscar a las cosas explicaciones difíciles. «Déjeme usted de intelectuales; los intelectuales no dan una; lo que hace falta es gente con honradez y sentido común. Si hubiera una docena de políticos decentes, España estaba arreglada en un par de años...» Así suelen formular estas personas en un minuto diagnóstico y tratamiento para el mal de España.

La verdad, sin olvidarnos de las palabras de José Antonio, en las que de manera tan clarividente se señalan las posturas humanas ante el quehacer político es que, como nuestro máximo pensador ha señalado en el contexto de uno de sus libros más polémicos —es obvio que nos estamos refiriendo a Ortega y Gasset y a las páginas de su *Mirabeau o el político*—, «es la política una actividad tan compleja, contiene dentro de sí tantas operaciones parciales, todas necesarias, que es muy difícil definirlas sin dejarse fuera algún ingrediente importante. Verdad es que, por la misma razón, la política, en el sentido perfecto del vocablo, no existe casi nunca. Casi todos los hombres políticos lo son meramente en parte. En el mejor caso, poseen con plena conciencia una u otra dimensión del político, y se contentan con ella, ciegos para las restantes.

Se dirá que política es tacto y astucia para conseguir de otros hombres lo que deseamos, y no se puede negar que, en efecto, sin eso no hay política. Pero, evidentemente, hace falta más. Hay quien, hiperestésico para los defectos de la justicia social, llamará política a un credo de reforma pública que proporcione mayor equidad a la convivencia humana. Y no hay duda de que sin cierto sentido, y como afición nativa a la justicia, no puede nadie ser un gran político. Pero esto es más bien la porción de idealidad moral que el hombre político lleva a su actuación pública. Hacer consistir en ello la política es vaciarla de sí misma y llenarla de un pobre misticismo ético. Durante más de un siglo se ha cometido este error de perspectiva: se situaba en el centro del programa un cuerpo de doctrinas morales, y sólo en segundo término se atendía a lo propiamente político. Otros dirán que política no es nada de eso, sino un buen sentido administrativo que sepa regir, como una industria, los intereses materiales y morales de una nación, etc. Repito que todo eso, y muchas cosas más, tienen que reunirse en un hombre para hacer de él un gran político. Viene a ser éste como un alto edificio, en que cada piso sostiene al que le sigue en la vertical. La política es la arquitectura completa, incluso los sótanos».

No descubrimos absolutamente nada nuevo al afirmar que, en efecto, sin la presencia del hombre, en cualesquiera de sus innumerables vertientes, no puede darse la política. Y podemos afirmar, sin ánimo de complicar las cosas, que tanto el intelectual como el hombre de acción pueden tener su concepción privada de la política, es decir, ejercer la política. Es curioso, por el con-

trario —y el contenido doctrinal de los dos volúmenes que inspiran el presente comentario avalan la veracidad de nuestra tesis—, que quien gobierna, salvo en muy cualificadas excepciones —la tiranía—, no suele ser el dueño absoluto de su ideología, sino, como es bien sabido, el primer servidor de su pueblo. No está, pues, fuera de lugar el que, con toda la brevedad precisa, justifiquemos, aquí y ahora, las posiciones que ante el ejercicio de la política definen *al intelectual, al hombre de acción y al gobernante*. El intelectual, nos ha enseñado el maestro Ortega y Gasset, vive, principalmente, una vida interior, vive consigo mismo, atento a la pululación de sus ideas y emociones. Nada en el mundo tiene para él realidad comparable a esas cosas íntimas. Por lo mismo, las ve y las distingue con inevitable claridad. Sabe en cada instante lo que piensa y por qué lo piensa. La idea verdadera y la idea falsa acusan terriblemente ante la mirada interior sus contrarios perfiles. Es natural que mentir le suponga un enorme esfuerzo, porque tiene que negar lo innegable, tiene que cegar su propia evidencia, suplantar su realidad íntima por otra ficticia. El hombre de acción, en cambio, no existe para sí mismo, no se ve a sí mismo. El ruido de fuera, hacia el cual su alma está por naturaleza proyectada, no le deja oír el rumor de su intimidad. Falta esta atención y cultivo, anda desmedrada. Sorprende notar que todos los grandes hombres políticos carecen de vida interior. No es paradoja decir que no tienen personalidad. La tienen sus actos, sus obras; pero no ellos. Por eso mismo, como ha considerado el autor a cuyo pensamiento estamos haciendo referencia, la vida de un grande hombre político cambia de aspecto en el momento en que empieza a actuar como hombre público. En el cauce de la publicidad, de dilatadas riberas, parece aquel torrente vital ganar sus propias dimensiones y con ello un curso de ritmo magnífico, fértil y majestuoso. Entonces el contemporáneo o el lector de la biografía comienza a aplaudir; le entusiasma la audacia, la infatigabilidad, la eficiencia de todos sus actos y gestos, la entereza inmutable con que aguanta el insulto y resiste al ataque, la presencia de espíritu con que gobierna su persona en medio de la tempestad política.

¿Qué es lo que ocurre con el gobernante...? Sin temor a la aventura nos atreveríamos a decir que es, dentro del sistema de la constelación política, la figura más profundamente desconocida. Del gobernante tan sólo se aprecia lo que exteriormente manifiesta la personalidad del mismo. Pocas veces se cae en la cuenta de meditar en el peso de la púrpura, en las amarguras, en los desengaños y en la perpetua soledad que rodea al auténtico gobernante y, sin embargo, como ha manifestado el eminente politicólogo francés Georges Burdeau, «de todos los fenómenos a través de los cuales conocemos el poder, el más cercano a nosotros, aquel cuya realidad aprehendemos de una manera más concreta, es la existencia de los gobernantes. Se trata de los hombres que

habiendo sido investidos de competencia para llevar los asuntos públicos toman las decisiones iniciales, es decir, aquellas que, en los diversos sectores de actividad, condicionan la vida nacional. Detentan a la vez, dentro del Estado, el poder decisorio y el ejercicio de la fuerza coercitiva, y en relación con aquélla de que pueden disponer los demás agentes del Estado, lo que caracteriza a su autoridad es el ser incondicional. Con la sola reserva de respetar su estatuto constitucional pueden hacerlo todo...». La nota radicalmente singular del gobernante consiste, precisamente, en el hecho de que realmente es el Soberano el único que permanece fuera del Estado; es el único a quien la institucionalización no afecta siempre y cuando consagre su vida toda al cuidado de la institución. Recordemos, y especial énfasis pone en la defensa de esta idea el insigne autor francés anteriormente citado, que, efectivamente, el Estado es, ante todo, el poder institucionalizado, y después, por extensión, la propia institución en la que reside el poder. Por eso, para comprender en toda su integridad el contenido doctrinal de estos dos volúmenes consagrados a la recopilación del pensamiento político de Francisco Franco, se nos hace preciso insistir, nuevamente, en la vieja idea de lo que es y de lo que no es la política.

Hay un sentido de la palabra «política» —gustaba repetir el más brillante de nuestros pensadores (el maestro Ortega y Gasset)— que me parece la cima de su complejo significado y que es, a mi juicio, la dote suprema que califica al genio de ella, separándolo del hombre político vulgar. Si fuese forzoso quedarse en la definición de la política con un solo atributo, yo no vacilaría en preferir este: *política es tener una idea clara de lo que se debe hacer desde el Estado en una nación*. Francisco Franco, en el curso de cuarenta años —fielmente reflejados en el contexto doctrinal de los volúmenes que ocupan nuestra atención— de ejercicio del poder, nos ofrece, con toda nitidez, lo que hizo desde la cima misma del Estado español. Un Estado al que, como es harto sabido. llevó entre otras muchas cosas, las dos esenciales que demanda el más elemental principio de autoridad: una fuerza y una idea.

Si prescindimos momentáneamente de los fenómenos concretos en los que se revela el poder —subraya el profesor Georges Burdeau—, cuyo brillo puede nublar la reflexión; si buscamos en el poder lo que en él hay de permanente tras el pasar de las figuras que asumen sus atributos, vemos que más que una fuerza exterior puesta al servicio de una idea, es la fuerza misma de esa idea. No es, pues, cierto que la realidad sustancial del poder sea el mando, *el imperium*; su realidad reside en la idea que lo inspira. Esta idea puede, sin duda, ser o no respetable; puede engendrar crímenes o felices iniciativas. Pero al ser

toda política acción con vistas a unos fines, no se concibe cómo un poder, agente de una política, puede no estar marcado en su misma esencia por el fin que la determina o sirve para su legitimación.

El conquistador puede creer que debe su fortuna a su espada, como el legislador a su prudencia, y el conductor de un pueblo atribuir su ascendiente a una vocación histórica. Es bueno que así piensen, porque esta confianza estimula su celo y los defiende de imprudencias. Pero, en realidad, no son más que el instrumento de una idea, que encuentra en ellos la ocasión para desarrollar su fuerza. Sin duda, sería excesivo negar la parte del factor personal, del mérito o de la suerte en la formación del poder. La verdad, en la medida en que podemos extraerla, tanto del conocimiento de la historia como del análisis sociológico, reside entre los dos extremos, que consisten en hacer del poder ya el agente ciego y privado de libertad de una idea que por él se realiza, ya la fuerza de un hombre o de una minoría que impone al grupo que regenta su concepción del mundo. Todo el problema del poder nace de esa dualidad de los elementos que lo constituyen y se influyen recíprocamente: la voluntad de un jefe y la fuerza de una idea que a la vez lo incita y lo trasciende...

\* \* \*

Justamente, podemos afirmarlo dogmáticamente, a lo largo de los cuarenta años en los que Francisco Franco ha capitaneado el Estado español no han faltado, en ningún momento, esa armónica combinación que implica la voluntad de un jefe y la fuerza de una idea —de un repertorio de ideas—. La voluntad —el carisma personalísimo— de Francisco Franco ha sido innegable en todo momento y jamás conoció desmayo alguno. El manantial ideológico es, igualmente, conocido por su pureza y ejemplaridad: *El Movimiento Nacional ha sido expresión de la conciencia colectiva, consiguiendo el renacimiento de España —como ente histórico— y la gran transformación nacional operada en respuesta a los problemas y aspiraciones de la época. Y la sociedad española ha cambiado fundamentalmente, elevando, por una parte, sus niveles de cultura, de riqueza y justicia distributiva, y de cooperación en el destino colectivo, y abriendo, por otra, nuevos caminos y horizontes para su responsabilización y participación política.*

La gran constante del pensamiento político de Francisco Franco lo constituye su radiante claridad. Ha sido un hombre, como tantas veces se ha dicho, al que nunca le traicionaron las palabras. Un hombre empecinado en la infatigable búsqueda de soluciones constructivas: «La política no consiste en hablar de los problemas en tertulias más o menos brillantes, pero sin

el menor apoyo popular, sino en tomar conciencia de ellos, buscando las soluciones por medios operativos. Tenemos cada vez más problemas, porque es cada vez más alto el nivel de vida y desarrollo de nuestro pueblo. Los problemas que hoy tenemos nacen precisamente de las cotas de evolución y desarrollo alcanzadas. En los pueblos anquilosados en el subdesarrollo no hay problemas, como no sean el de la difícil y dura supervivencia. El verdadero valor cívico no reside en la oposición por sistema, en la algarada verbal, en la crítica que sólo subraya dificultades insolubles, sino que el civismo se demuestra en la búsqueda de soluciones constructivas, en la cooperación de todos en el esfuerzo por alcanzar las metas propuestas y, en definitiva, en las aportaciones auténticas a la grande y sugestiva empresa histórica que es la patria» (pág. 6, vol. I).

La obra de Francisco Franco responde, ante todo, al realismo. Jamás hizo promesa alguna que no pudiera cumplir ni, consecuentemente, ilusionó los corazones de sus incondicionales con románticas ilusiones. Centenares de veces repitió, observando las inconfesables maniobras de determinados grupos políticos, que «frente a la democracia formal, nosotros oponemos la democracia práctica, una democracia a través de los cauces naturales en que el hombre discurre y que por eso recibe el nombre de democracia orgánica. La Constitución política española, integrada por nuestras leyes Fundamentales, se ha apartado en todo momento de la creación abstracta de normas y se caracteriza por la ausencia de unos marcos rígidos como los que con tan poco éxito ilusionaron a los constitucionalistas del siglo XIX, sino que ha nacido de la propia realidad española, como respuesta concreta a nuestras peculiaridades y a nuestros problemas, que nos ha permitido un proceso de constante perfeccionamiento de nuestras estructuras políticas, que ofrece un ejemplo de Estado social de Derecho que las actuales naciones del mundo, tan sujetas a profundas convulsiones, harían bien en considerar con mayor atención y menos doctrinarismo» (pág. 13, vol. I).

Tres son los fundamentos esenciales, a juicio de Francisco Franco, en los que necesariamente tienen que apoyarse cualesquiera Estado que anhele ser justo y duradero: la libertad, la justicia y la autoridad: «El gran problema que muchos países sufren, y que afecta a casi todas las sociedades de nuestro tiempo, es el de encontrar un orden político capaz de conjugar armónicamente las legítimas aspiraciones de libertad y de justicia con la necesaria autoridad, sin la que es imposible una libertad verdadera, garantizada en su ejercicio y limitada por el bien común. Alcanzar este equilibrio sobre el que se asienta el bien supremo de la paz, ha sido nuestra tarea en estos lustros. Pero es necesario tener presente que no se logra de una vez para siempre. Es una meta por la que hay que trabajar esperanzadamente cada día, y esta tarea por la

paz es responsabilidad de todos y cada uno de los españoles. Por ello, es absolutamente indispensable que nos enfrentemos al futuro con el mismo espíritu de unidad y solidaridad que nos ha animado hasta ahora, con idéntica voluntad de poner el bien común de la nación por encima de las conveniencias particulares. La fidelidad permanente a estos ideales constituye nuestra interna fortaleza y no debéis tolerar nunca que nadie, ni de fuera ni de dentro, trate de destruirlos.

Esta es la obra común que hemos venido levantando a lo largo de estos años, sus frutos están a la vista de todos. El desarrollo económico y social que la sociedad española ha experimentado es patente, y el proceso de institucionalización ha logrado sus objetivos» (pág. 15, vol. I).

Francisco Franco, el inolvidable Caudillo de España, llamó repetidamente a los españoles a la participación política. La política —la auténtica política— no es posible sin la participación de todos y en todo momento. Fue plenamente consciente de que no es posible la formulación de un programa definitivo de conquistas socio-políticas o socio-económicas. Siempre queda algo pendiente, siempre es posible avanzar un poco más y, en todo caso, una vez alcanzados los objetivos fijados no pensar en otros que apenas es posible vislumbrar en la lejanía de los horizontes de los pueblos: «La vida política de las naciones es una continua renovación, un constante progreso, que no puede estancarse si no quiere ir a remolque de los acontecimientos. Por ello, el Movimiento Nacional, siempre fiel a sus raíces esenciales, no se detiene mirando atrás, sino que encara decididamente el futuro y acentuará la participación de todos los españoles en las tareas políticas, abriendo cauces cada vez más anchos para la incorporación de cuantos sienten inquietud por la cosa pública. Como dije en las Cortes: "En el mundo actual la política no puede ser patrimonio de minorías"» (pág. 31, vol. I).

Otro de los aspectos esenciales de la ingente tarea realizada por Francisco Franco ha sido, como nadie se atrevería a poner en duda, la de rectificar los errores nacionales cometidos a lo largo de todo un siglo. Y, efectivamente, se apresuró a subrayar en una solemne ocasión: «Si el Movimiento Nacional tiene una virtualidad, es porque ha venido a rectificar los errores de un siglo. El Movimiento Nacional ha venido a vivir de cara al mar y de cara al campo; a destruir aquel mal espíritu ciudadano que se compendia en aquella frase del señoritismo español que habló de los "burgos podridos"» (página 79, volumen I).

Nuestro Caudillo conocía perfectamente la causa del origen de la catástrofe espiritual del mundo moderno. Ciertamente, dijo, «la gran catástrofe del mundo moderno es que al progreso cultural, al avance de la técnica en las

naciones, no corresponda un paralelo progreso espiritual. El complejo en este orden es todavía mucho mayor dentro de cada pueblo. Y sin los valores del espíritu acabarán derrumbándose todos los grandes edificios que se levanten» (página 79, vol. I).

Esa crisis espiritual, naturalmente, afectaría de lleno igualmente al área de la política. El primer síntoma al respecto advertido por Francisco Franco lo constituyó el observar, ciertamente, cómo las formulaciones programáticas de no pocos pueblos de Occidente comenzaban a carecer de auténticos y rigurosos principios y, por supuesto, de un orden jurídico serio: «La gran debilidad de los Estados modernos radica en su carencia de contenido doctrinal, en haber renunciado a mantener una concepción del hombre, de la vida y de la historia. El mayor error del liberalismo es su negación de toda categoría permanente de razón, su relativismo absoluto y radical, error que, bajo versión distinta, se acusó en aquellas otras corrientes políticas europeas, que hicieron de la "acción" su exigencia única y la suprema norma de su conducta. Y como la manifestación específica y más sustantiva del Estado es la positivización del orden jurídico, éste, cuando no procede de un sistema de principios, ideas y valores reconocidos como superiores y anteriores al mismo, desemboca en un omnipotente voluntarismo jurídico, ya sea su órgano la llamada "mayoría", puramente numérica e inorgánicamente manifestada, ya sean los supremos órganos del poder» (pág. 90, vol. I).

Es preciso, pues, actuar con un mínimo grado de urgencia —aunque sin precipitaciones— y dar cima y completar de forma adecuada toda la institucionalización española. Es preciso, parece indicar Francisco Franco en otras de sus intervenciones públicas, no perder el equilibrio espiritual y político. La hora no es propicia para efectuar concesión alguna dado que, nos advierte, «es tan rápida y profunda la evolución que el mundo está sufriendo en este período de transición entre dos eras, que urge grandemente que el cuadro de nuestras leyes se perfeccione con la vista puesta en el ideal de una justicia total, plena de exigencias cristianas. Que se llene el gran vacío que se acusa en el Derecho moderno; no en vano se han abierto caminos nuevos, principios y deberes sociales hasta ayer desconocidos o no practicados. Se acusa una necesidad de codificación y sistematización del Derecho en el ámbito de lo económico, de lo social, de lo industrial y lo agrario, de lo sindical y de tantas especializaciones nuevas que en servicios de la equidad y del bien común han tomado ya carta de naturaleza en nuestra legislación» (pág. 313, vol. I).

A la vista de las afirmaciones que anteceden nada tiene de extraño que, con inusitada insistencia, Francisco Franco no desaprovechase ocasión alguna para precisar —y bien podemos considerar que dicho extremo constituyó una de sus más sublimes obsesiones—, entre otras muchas cosas, que, efectiva-

mente, «la vida política saludable de un pueblo civilizado y culto reclama igualmente un régimen de Estado de Derecho y no de cualquier sistema de normas, sino precisamente de un Derecho concebido para la realización y servicio de los valores morales del cristianismo. Ahí está incoada y a punto para más altas realizaciones nuestra democracia orgánica y nuestro sindicalismo nacional, dando un mentís experimental y de hecho a quienes han pretendido poner en entredicho nuestro sistema político» (pág. 365, vol. I).

En múltiples ocasiones Francisco Franco evocó la presencia de la juventud en la comunidad nacional y con cálidas palabras la animó para que, con su entrega y trabajo, España pudiera alcanzar en un futuro inmediato el puesto privilegiado del que gozó un día, según, justamente, nuestra Historia testimonia. Para ello invitó a los jóvenes a desechar la crítica destructiva que a ninguna parte conduce y, por el contrario, con juicio claro y sereno meditarán sobre el gigantesco paso dado por España desde los postreros años de la Cruzada nacional hasta nuestros días: «Es necesario que las nuevas generaciones estudien con objetividad hasta qué punto se ha transformado nuestro país en su ser físico y también en su ser moral durante estos treinta años transcurridos. Estudiar este largo período con un sentido puramente crítico negativo es contrario a la honestidad y al ansia de verdad que son características de la juventud. No queremos panegiristas de nuestra obra, sino hombres que la aprecien y la calibren en lo que vale, y estoy seguro de que aquellos que la estudien con esa alteza de miras, sin dejar que su juicio sea deformado por la pasión o el odio preconcebidos, encontrarán en ella, junto a los defectos de toda obra humana, y más cuando gran parte de la misma se ha realizado en circunstancias más que difíciles desesperadas, grandes aciertos que han sacado a España de un sueño secular, de un apartamiento de las corrientes vitales de la civilización occidental, para colocarla por primera vez en largos años, en orden de marcha hacia un futuro mejor» (pág. 691, vol. II). Para ello, necesariamente, será menester, entre otras muchas cosas, estar en guardia permanente ante nuestros *demonios familiares*: «Recuerden los españoles que a cada pueblo le rondan siempre sus demonios familiares, que son diferentes para cada uno. Los de España se llaman: espíritu anárquico, crítica negativa, insularidad entre los hombres, extremismo y enemistad mutua. Cualquier sistema político que lleve en su seno el fomento de esos defectos, la liberación de esos demonios familiares españoles, dará al traste, a la larga o a la corta, mucho más probablemente a la corta que a la larga, con todo progreso material y con todo mejoramiento de la vida de nuestros compatriotas» (pág. 693, vol. II).

Posiblemente, una de las grandes amarguras que Francisco Franco tuvo que soportar con estoica serenidad a lo largo y a lo ancho de su fecundo mandato político, la constituyó, sin duda, el hecho de ser calificado, tanto interior

como exteriormente, como «inmovilista». El mismo, en los últimos años de su lúcida ancianidad, supo rechazar de plano esta afirmación que, como tantas otras de semejante matiz, trataban de empañar la gloria de su capitania: «Nuestro Régimen no ha dejado de evolucionar ni un solo día y ello es la prueba más palmaria de su vitalidad. Nuestro Régimen es un ser vivo que crece y se transforma imperceptible y perpetuamente, como los hijos que nos rodean y que con nosotros conviven, y a los que, por eso mismo, no vemos crecer. España, tantas veces gobernada por regímenes muertos, puras construcciones de papel sin un contacto visceral con el pueblo, al que pretendía regir, pasaba de un sistema a otro por el único procedimiento que repugna a la naturaleza: por el de la revolución.

Si alguien se tomase la molestia de estudiar, con detenimiento y de explicar con claridad la evolución de nuestro Régimen, los españoles se quedarían admirados de ver como el Estado de hoy, siendo el mismo en lo esencial, es completamente distinto en lo circunstancial, no ya del de hace treinta años, del nacido en las angustias y en las necesidades de la guerra, sino del de hace veinte, del de hace diez años, del de hace incluso nada más que cinco años.

Esa capacidad de transformación y de adaptación a las necesidades y a las circunstancias de cada día es la más firme garantía de la pervivencia de nuestro sistema a lo largo de los años y de los decenios venideros. Tratar de sustituir ese sistema de transformación elástica y flexible, adecuado a todas las circunstancias, a todas las necesidades y a todas las posibilidades por un borrón y cuenta nueva, por un volver a empezar otra vez, sería algo más que una equivocación; sería un crimen contra el destino de nuestro pueblo y contra el ordenado progreso social y político de nuestros conciudadanos y de las generaciones futuras que habrán de sustituirnos como materias del cuerpo nacional y al mismo tiempo en las responsabilidades de gobernar ese cuerpo» (página 704, vol. II).

Francisco Franco mantuvo siempre la firme convicción de que las cuatro décadas transcurridas desde su exaltación a la Jefatura del Estado no podrían ser nunca traicionadas. Con cierto matiz profético aseguraba en una de sus más próximas intervenciones ante el Consejo Nacional del Movimiento que, efectivamente, «de conformidad con nuestra historia próxima y con nuestra doctrina, no es éste un régimen al que cabe suceder sustituyéndolo por otro, aun cuando esto pudiese acontecer sin los dramáticos movimientos pendulares que se han sucedido en nuestra historia desde hace ciento cincuenta años. Sólo la regular sucesión en la Jefatura del Estado es lo que cabe dentro del sistema constituido y de conformidad con las previsiones, condicionamientos y mecanismos institucionales jurídicos que han sido establecidos en las leyes en los últimos veinte años. Cualquier otro entendimiento de este problema, cualquier

otra posición dialéctica o práctica sería contraria a la verdadera y auténtica legitimidad y sancionada de acuerdo con la severa norma que la ley Orgánica del Estado impone, como un honor y título de gloria y de servicio a nuestras fuerzas armadas. Más afirmo todavía: sería entonces nuestro pueblo quien reclamase la aplicación de las leyes para que no pudiera serle escamoteada, ni siquiera subrepticamente, su facultad de intervenir en el futuro a través del juego legal y ordenado de nuestros órganos representativos» (pág. 750, vol. II).

Otra de las grandes obsesiones que acompañaron el peregrinar por la tierra de Francisco Franco estuvo constituida por la necesidad de saber, como excelente Capitán, el rumbo a seguir. Por eso, especificó con meridiana claridad que «es universalmente reconocido que el mundo pasa por momentos difíciles; que las tensiones entre los pueblos siguen; que los sistemas económicos en los más importantes países vacilan; que los desórdenes públicos se suceden, atizados con violencia inusitada en los centros de civilización y de cultura, fomentados por organizaciones internacionales frente a las cuales la Humanidad entera ha de esforzarse por mantener la paz, la estabilidad y el orden, con grandes esfuerzos y sacrificios.

El mundo avanza hacia nuevas formas, que ni siquiera los más atrevidos y agudos políticos han podido predecir con exactitud. Innumerables rivalidades se abren a los hombres actuales. De la prudente elección que hagan de los caminos a recorrer depende el que se dirijan hacia un mundo mejor, más justo, más rico en posibilidades y realizaciones, o que se encierren en un callejón sin salida prisioneros de los intereses políticos partidistas cayendo de nuevo en situaciones ya superadas cuando creían avanzar hacia otras más nuevas y mejores.

Cada día que pasa se prueba de manera más clara la interdependencia de los hombres y los grupos dentro del Estado, así como la de los Estados entre sí. Todos somos solidarios y cada uno de nosotros goza o padece en mayor o menor escala de los aciertos o errores de los demás; hasta el coste de las guerras, que unos las provocan y todos las pagan...» (pág. 854, vol. II).

De todas formas, en la concepción de nuestro invicto Caudillo, es evidente que «los problemas que tiene planteados la Humanidad son grandes, pero también lo son las esperanzas que nos animan y son poderosos, como nunca, los instrumentos que existen en nuestras manos para poder convertir esas esperanzas en realidades.

Todas las ideas y todos los hechos están sometidos a revisión; análisis crítico y, en su caso, a nuevos planteamientos. No escapan a este revisionismo universal ni los sistemas educacionales, ni las ideas sociológicas, económicas o políticas, ni la misma aplicación de los principios éticos y religiosos, y no

podemos extrañarnos que ante este horizonte cambiante se produzca entre los hombres un clima de miedo y de desesperación» (pág. 856, vol. II).

Parece conveniente el recordar, antes de poner punto final a este comentario, que las doctrinas que anteceden, contenidas en estos dos excepcionales volúmenes, que a modo de homenaje póstumo la Secretaría General del Movimiento ha sacado a la luz, con todo esmero y cuidado, es la recopilación de cuarenta años de la Historia de España, es la expresión de la agilidad mental de un gobernante que firmemente supo conducir la nave del Estado y es, en definitiva, un testimonio, a la par, de tantos y tantos hombres que con su ilusión y su fe hicieron posible que, de verdad, España fuese Una, Grande y Libre.

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

SALUSTIANO DEL CAMPO (Director): *Diccionario de Ciencias Sociales*. Patrocinio de la UNESCO. Instituto de Estudios Políticos. Dos tomos. Madrid, 1975; 1200 págs. (primer tomo).

En todo tiempo el hombre ha sentido notorio interés por conocer cómo surgió la sociedad. La religión y la fantasía popular han prestado su contribución a fin de dar respuesta a esta curiosidad, y los científicos han elaborado a este propósito diferentes teorías. En general, hoy se cree que el problema del origen de la sociedad no es tal problema. La palabra clave la pronunció ya Aristóteles unos trescientos años antes de Jesucristo, al designar al hombre como un *zoon politikón*, «un animal de ciudad», un «ser social». Los primeros hombres de los que tenemos noticia se presentaban ya en grupos.

Puede afirmarse que, en cierto modo, «la familia biológica» constituye el origen y principio de la vida social. Sin embargo, no ha podido confirmarse que el pequeño grupo familiar fuera la más antigua forma de la vida colectiva y que todos los contactos establecidos fuera de la unidad varón-mujer-hijos pertenezcan a un estadio más tardío de la historia humana. El tamaño de las bandas y grupos en que se presentan los humanos desde el alborear de la cultura ha variado. Numerosas pinturas rupestres y otros hallazgos arqueológicos atestiguan que la «estructura social», o sea, una «colaboración continua y consuetudinaria» entre un gran número de individuos, surgió en conexión con la «consecución del alimento». Era casi una necesidad colaborar en la caza, en la recolección de plantas comestibles, etc.

El concepto histórico de «sociedad» comporta no sólo una colaboración entre personas, sino también una «disposición en estratos» del tipo «superior-súbdito». En un principio se daba una especie de estratificación biológica: los

mayores mandaban sobre los jóvenes. Pero pronto cristalizaron otras figuras más complicadas: la formación de un pequeño grupo aparte integrado por los padres de familia; de otro compuesto por los ancianos, etc. El estudio de los pueblos primitivos actuales ha confirmado el cuadro que presentaba la investigación de las más antiguas culturas, a saber: que la vida social humana apareció en gran número de variantes. Por ello, se debe obrar con cautela al considerar de validez general ciertas líneas de evolución. En la actualidad, la antropología es más abierta y relativista que a fines del siglo XIX, cuando bajo la influencia de Darwin, Spencer y otros filósofos del evolucionismo se elaboraron diversos esquemas de la supuesta evolución de la Humanidad. Y tiene dos premisas fundamentales: 1), el hombre es un ser social; 2), los tipos de sociedad y de actividades sociales son muchos y heterogéneos.

Un importante aspecto de la investigación sociológica es el estudio de «lo que piensa la gente». Las encuestas de opinión, del tipo de la «Gallup», constituyen un método para conocer puntos de vista y actitudes. Las encuestas se basan en el principio de hacer preguntas a una «población en miniatura» representativa. Esta debe tener la misma composición que la población total, lo referente al sexo, edad, ciudad-campo, persona que vive sola, miembro de una familia, etc. Y otro importante aspecto es «lo que sabe la gente»: a diferencia de lo que sucedía antaño, en la actualidad las personas que integran una sociedad tienen un conocimiento constante (por los periódicos, los libros, el cine, la radio, la TV) de los problemas sociales y de la investigación sociológica en curso. De esta manera, a pesar de que la investigación sociológica es cada vez más especializada, más técnica, se puede conseguir un continuo «efecto de rectificación». Esto significa que las reacciones de las personas ante lo que oyen y saben sobre la investigación sociológica influyen en su comportamiento y actitudes y las modifican, dando así a aquélla nuevo impulso.

\* \* \*

La evolución de la metodología histórica, junto con el avance de los conocimientos científicos y de las concepciones sociológicas y económicas, en los últimos decenios, ha promovido una profunda transformación de los enfoques de la Historia, planteando no sólo exigencias de mayor rigor científico, sino también nuevas problemáticas muy directamente vinculadas al conjunto de las ciencias sociales y humanas. En este sentido, por ejemplo, cada vez se patentiza más la serie de interdependencias y complejidades existentes en los terrenos mencionados, de modo que no puede concebirse una Historia sin análisis económico y social, ni una teoría sociológica o económica fuera de la Historia. Paralelamente, la tensión dialéctica entre ideas y hechos aparece

reflejada con gran intensidad, de tal manera que su análisis es tenido en cuenta, día a día en mayor grado, en la elaboración histórica. En esta perspectiva, el panorama histórico de los sistemas políticos sociales y económicos debe quedar enfocado en función de los factores, exigencias y metodología que anteriormente hemos apuntado. Así, por ejemplo, es fácil comprender que la historia económica debe explicar la aparición y el papel de las doctrinas económicas como factores de la evolución y, además, como subproductos de la misma. Es decir, no sólo debe tenerse en cuenta la perspectiva de las ideas como factores de creación y evolución de sistemas y hechos, sino que debe considerarse el papel de estos últimos como generadores de otras ideas y doctrinas. En este sentido, no deberíamos contentarnos solamente con la exposición de la realidad de las organizaciones sociales de los problemas sociales y sus soluciones teóricas según las distintas doctrinas y sistemas, sino que, al propio tiempo, deberíamos tratar de incluirlos en la evolución general de las condiciones materiales y humanas.

También ocurre que no todos los miembros de la sociedad, en cada coyuntura completa, han alcanzado el mismo estado. Así, por ejemplo, se comprueba que está desigualmente repartido el poder sobre las cosas y las riquezas que de ellas se deducen. Y, paralelamente, se comprueba cómo la imagen del *status* social viene dada precisamente por dicha desigualdad en la jerarquía de esfuerzos y ganancias. Asimismo, a medida que la Humanidad parece haber ido progresando sobre la tierra, cada miembro de cada grupo social se encuentra más vinculado a sus semejantes. Nacen, de esta forma, solidaridades más amplias, que modifican la condición humana y crean nuevos intereses y nuevas ideas. Los avances del progreso técnico y científico desempeñan un papel esencial en estas modificaciones. Así, por ejemplo, el invento de la imprenta, la divulgación y desarrollo del libro y de la prensa, la utilización y multiplicación del telégrafo y del teléfono, etc., no constituyen únicamente hitos importantes que jalonan las etapas del progreso; son, además, elementos constitutivos de importantes transformaciones que provocan un trastorno de las relaciones humanas, desarrollan nuevas coherencias y juegan un importante papel en los fenómenos de transformación de la realidad económica y social.

\* \* \*

Esta obra —*Diccionario de Ciencias Sociales*— viene a cumplir con todo el rigor requerido al objeto que reza en su título, lo que nos indica que sus autores no nos dan un mero compendio de las ciencias sociales al uso, sino un verdadero estudio de las bases científicas en que se asienta su práctica, de sus métodos de investigación y análisis, y también de los conceptos con los

cuales los sociólogos intentan ordenar el complejo fenómeno de la interacción social. Porque la perspectiva en que se halla situada esta obra la hace extremadamente útil para todos los que deseen conocer las ciencias sociales a partir de sus fundamentos mismos y según sus prolongaciones actuales más recientes. Teniendo en cuenta que, a medida que los científicos sociales han ido acumulando conocimientos relativos al comportamiento de los seres humanos en la sociedad, su resistencia a hacer generalizaciones amplias ha ido en aumento. Lo que la erudición sociológica contemporánea considera esencial es «cualificar».

Uno de los aspectos más embrolladores e irritantes de la Sociología es el contraste entre su objeto, constituido en gran parte por aspectos de la existencia social familiares al profano, y el lenguaje utilizado por el sociólogo para analizarla y describirla. Tal lenguaje es en gran medida inusitado, esotérico y «técnico». Una parte de la dificultad para que se acepte su necesidad se encuentra en el hecho de que somos ya seres sociales en posesión de un lenguaje cotidiano que utilizamos para ordenar nuestras propias vidas y para dar sentido al mundo social que nos rodea.

La aspiración de la Sociología es ser una disciplina científica que ponga al sociólogo aparte del filósofo social, del crítico social y del comentarista periodístico, cuando todos ellos puedan interesarse por los mismos fenómenos. Eso no quiere decir que el sociólogo pretenda un monopolio del conocimiento o de la comprensión a propósito de la sociedad. Todo lo que hace es desarrollar, con toda intensidad posible, los procedimientos de una mejor comprensión. Si sus resultados vienen a ser, en definitiva, menos iluminadores que los proporcionados por el filósofo, el comentarista o el novelista podrá siempre argumentarse, al menos, que el esfuerzo por aplicar a los datos sociales los métodos de explicación científica era necesario y digno de intentarse.

Aunque las ciencias de la naturaleza constituyen un modelo para la investigación científica, no por ello hay que negar que la interacción humana proporciona un campo de estudio bastante especial. El científico social, en su condición de hombre, puede, en cierta medida, entender su objeto de estudio «desde dentro», lo que es imposible al científico natural. Eso es de la mayor evidencia en estudios de observación con participación, en los que el investigador se convierte realmente en actor dentro de la situación que está estudiando, y se vale de la comprensión subjetiva para interpretar sus datos. Porque si los sociólogos descansaran por entero en los análisis estadísticos y en la manipulación lógica de los datos, producirían gran cantidad de información, pero no serían capaces de explicar gran cosa. Porque es tarea del investigador el seleccionar las técnicas más apropiadas en términos de las cuestiones a las que busca respuesta. En distintos casos puede ser apropiado leer documentos

en una biblioteca, vivir durante varios años en una comunidad, u observar el comportamiento de personas en pequeños grupos en condiciones de laboratorio. Lo importante no es cómo se reúnen los datos sino la adhesión a las reglas metodológicas de la ciencia en el establecimiento de proposiciones, el plan de investigación y la interpretación de datos.

\* \* \*

Diccionario es un libro que contiene una lista generalmente alfabética de las palabras de un idioma o de un grupo especial de ellas, con explicación de su significado. Pueden ser generales y especiales. El número y variedad de ellos es incalculable en casi todas las lenguas.

Para el diccionario que nos ocupa es mejor esta definición: Catálogo alfabético de noticias o monografías relativas a una materia. Porque cada palabra del diccionario da origen a una exhaustiva monografía, a un estudio completo del término (etimología, acepciones, historia, sentidos usual y científico, definiciones, significado sociológico, bibliografía, etc.). Cada palabra, cada monografía lleva la firma de un gran técnico en la materia.

Los autores del *Diccionario de Ciencias Sociales*, dirigidos por Salustiano del Campo, son en total ciento sesenta y siete incluyendo a su director. Tres de ellos han fallecido antes de salir al público la edición: Manuel Cardenal Iracheta, Melchor Fernández Almagro y Enrique Gómez Arboleya, quienes no pudieron ver la aparición de esta tan magnífica obra. Al grupo español pertenecen noventa y tres autores, todos ellos con prestigio no sólo nacional sino internacional, como los profesores Sánchez Agesta, Lucas Verdú, Jiménez de Parga, Muñoz Alonso, etc.; al grupo iberoamericano CLACSO pertenecen sesenta y uno, y al FLACSO, trece. Un extraordinario equipo.

El *Diccionario* ha sido redactado bajo el patrocinio de la UNESCO y editado por el Instituto de Estudios Políticos de España. Fue dirigido, sucesivamente, por Francisco Javier Conde García, Enrique Gómez Arboleya, Carlos Ollero Gómez y Manuel Fraga Iribarne. En la introducción de la valiosísima obra, hecha por el actual director Salustiano del Campo, se hace historia de la tarea verificada y de las colaboraciones obtenidas.

Finalizamos con dos párrafos del prólogo al *Diccionario*, verificado por Samy Friedman, secretario general del Consejo Internacional de Ciencias Sociales, y con los cuales estamos completamente de acuerdo:

«Aporta, además de 1.440 conceptos, informaciones precisas, aclara un cierto número de dificultades y ensancha el campo de interés y de investigación de los lectores mediante un sistema de referen-

cias, a la vez internas (a otras nociones) y externas (a otras obras). A este respecto, el *Diccionario* deberá constituir un útil instrumento de trabajo para el investigador que aborda el estudio de una disciplina determinada, para el profesional consagrado que desea precisar ciertos conocimientos, sobre todo fuera de su propia disciplina, para el público ilustrado, es decir, los hombres de acción, de la reflexión y de la política, que desean ensanchar el conjunto de sus ambiciones intelectuales, serán, por lo tanto, numerosas las ocasiones para su consulta.»

«Tal como se presenta el *Diccionario*, es una obra de calidad, informativa y estimulante. Debería rendir servicios múltiples y cotidianos. Contribuirá, por su propio interés y el que creará en el espíritu de los lectores, a acelerar el espléndido renacimiento del que las ciencias sociales son hoy día expresión en el mundo hispánico. Por ello mismo se le puede predecir una larga y brillante carrera.»

TOMÁS ZAMORA

Varios autores: *Estudios sobre la Segunda República Española*. Selección y presentación por Manuel RAMÍREZ. Editorial Tecnos. Madrid, 1975; 264 páginas.

A las obras escritas por españoles en España referidas a la problemática de nuestra Segunda República, viene a añadirse, por la mano del profesor Ramírez Jiménez, y con la colaboración de una serie de jóvenes investigadores, una nueva y sugestiva obra que contempla críticamente los principales problemas que plantea, tanto en sus orígenes como en su desenlace —pasando por su trayectoria histórica— ese hito de nuestro inmediato pasado que constituyó la Segunda República Española.

La obra es producto de un Seminario: el realizado por el Departamento de Derecho Político de la Facultad de Derecho de Santiago de Compostela, durante el curso 1972-73. Realización doblemente valiosa si observamos el nivel intelectual de las ponencias y la escasez, no sólo de fondos sino de medios en general, que padecen los Departamentos en la Universidad española. La superación de esta segunda traba viene a engrandecer la labor realizada.

La técnica general de las colaboraciones puede inscribirse en lo que llamaríamos una línea seria de investigación; es aquella parte de una postura crítica ante las fuentes que maneja, e intenta llegar en el análisis de su objeto «definido, importante, poco o mal estudiado», a unas conclusiones válidas.

La serie de trabajos comienza con la ponencia del profesor Ricardo de la Cierva sobre «Las fuentes en torno a los años treinta». Pero con su aportación sucede algo sorprendente: si hemos de considerar que el valor de una obra está condicionado por la medida en que sus postulados respondan a sus pretensiones —en este caso su enunciado—, habremos de concluir que lo realizado por el autor resulta de un valor mínimo.

En realidad, las fuentes esperadas no aparecen por ningún sitio. Las referencias a las mismas son someras y escasas, y el tema se zanja con algunas alusiones a las actitudes partidistas e ideológicas dominantes hasta hace bien poco; más tarde se produce el paso a una segunda época de síntesis, en la que la utilización de fuentes secundarias es el elemento dominante —la *Spanish Civil War* de Hugh Thomas es un ejemplo—; a ésta le sucede una tercera en la que la monografía sustituye a la síntesis, con la ineludible exigencia de una revisión de fuentes que incluya, además de las primarias y secundarias, las terciarias, «las fuentes de la propaganda».

Lo específicamente debido al tema de las fuentes se cierra señalando la inexistencia de un Centro documental sobre el siglo XX español, insuficientemente suplido por los dispersos Centros oficiales y las escasas bibliotecas privadas. Con esto se acaba su aportación al tema.

La segunda parte de su aportación es un excursus sobre los dos bienios republicanos y las elecciones que dieron la victoria al Frente Popular. Un intento de explicar la compleja historia de la República en base a las actuaciones personales de hombres como Azaña, Gil Robles, etc., y que, sin contener nada de original, supone lo que Nicolás Ramiro llamaría una «enfrebrecida condenación» de los socialistas en general y de Francisco Largo Cabañero en particular, «el más incapaz, demagogo y turbulento de sus líderes».

El tema prometía más.

Las aportaciones que siguen son las que realmente le dan contenido y validez a la obra. Toda una serie de aspectos se plantean aquí, centrandos los estudios en la etapa que comienza el 14 de abril de 1931 y se cierra un 18 de julio de 1936.

Con la llegada de la República se descubre palpablemente el vacío político que había dejado la Dictadura, y de esta manera nace, más que como algo propio y con contenido *per se*, como negación del anterior estado de cosas y sin fuerzas políticas organizadas o programa coherente. Este se tendrá que improvisar rápidamente de cara a las Cortes Constituyentes.

Lo primero que se destaca de la naciente República es su carácter de régimen pluralista. La publicidad de sus debates y su política y la participación que suscitó —aunque fuera para derribarla—, hace que no se pueda negar su carácter de régimen político traído y mantenido por la aspiración popular.

«Casi diríamos que constituyó la primera y última ocasión en que, en nuestro siglo, el pueblo vivió auténticamente la política» (Manuel Ramírez: *La agregación de intereses en la Segunda República*, pág. 30).

Pero después del entusiasmo inicial vienen los problemas de darle un contenido a ese Estado que se ha creado. ¿A través de qué canales se van a conducir los intereses que convergen en la política? ¿Qué líderes van a impulsar esta tarea? ¿Qué problemas se plantearon?, etc. Y aquí entra el estudio de los partidos y grupos, en sí y como voceros, a veces, o meros encubridores, otras, de unos intereses concretos y políticos; la historia personal y actuación política de hombres como Negrín, así como el problema educativo, el económico y el polémico Estatuto Gallego.

El panorama de los Partidos el 14 de abril de 1931 era desolador: se puede decir que, a excepción del partido socialista no existían como tales sino como «conjunto de grupos de notables y de grupos personalistas envueltos en la casi única tarea común de terminar con la falleciente Monarquía y traer la República a España». Realmente, con esto poco se podía hacer.

Pero, de todas las maneras, la existencia de un régimen pluralista, unido a la necesidad de organizar la defensa de unos intereses que se veían cada vez más contrapuestos, constituyó un acicate en la superación de diferencias y en la unión para la lucha política. Este período de clarificación duró cinco años pero en 1936, desgraciadamente, las posiciones estaban ya muy claras.

La CEDA, como partido de las derechas por antonomasia, aparece en primer término. Con su «jefe» y líder indiscutido: Gil Robles; sus intereses a defender: el capital, la propiedad privada, los intereses patronales y el catolicismo tradicional a ultranza constituyó «el más potente partido político con que las derechas hayan contado jamás en España». (José R. Montero: *La CEDA: El partido contrarrevolucionario hegemónico de la Segunda República*, pág. 89.)

La llegada a este estado de poder no fue algo improvisado, pues si las fuerzas políticas estaban atomizadas esto afectaba más a la derecha que a la izquierda. El 14 de abril las derechas no disponían de organización alguna. Carentes de partidos o grupos con capacidad de convocatoria habían perdido su instrumento de legitimación: la Monarquía; pese a todo, lograron organizarse y fundar Acción Nacional, de cara a las elecciones a Cortes constituyentes.

Su descalabro fue mayúsculo: sólo seis diputados de los ochenta que podían considerarse de derechas pertenecían a Acción Nacional, sin embargo, su labor de «oponerse a cuanto progresivo surgiera en la discusión del proyecto constitucional» fue tenaz, «acumulaban enmienda tras enmienda en una radical y absoluta oposición disfrazada de voluntad de concordia».

Pero el montaje de Acción Nacional había comenzado a deshacerse, y hay que esperar a 1933 para ver nacer a la CEDA, diferenciada desde el comienzo de los demás grupos de derecha y Comunión Tradicionalista y Renovación Española.

Una constante que desde su nacimiento se mantuvo incommovible fue su estrecha unión con la religión católica y su subordinación a la jerarquía eclesiástica. Su naturaleza estaba clara, «no era sino el partido-instrumento de que se valía la Iglesia para hacer de nuevo coincidentes, en el plano de la realidad, sus intereses con los de la burguesía», de manera que sus protestas religiosas resultan puramente superestructurales. La realidad presenta la demostración de que «religión y sistema capitalista han unido sus destinos en la España contemporánea».

Su situación ante los problemas sociales hace entrever la posibilidad de que buscara una tercera vía entre capitalismo y socialismo, pero esto no era cierto. Sus pretensiones de reforma no son creíbles si se observa el bienio que tuvo el poder; no hizo nada propio, pero sí mucho destinado a derribar lo hecho anteriormente. En realidad constituía un partido contrarrevolucionario que propugnaba una «lucha a muerte contra una revolución inexistente», con unas tibias reformas sociales que se quedaron en el papel del programa.

No fue, pues, una tercera vía entre capitalismo y socialismo, sino que supuso un «robustecimiento de los intereses del capitalismo». Si esto es así, ¿qué significaba la CEDA? ¿Fue un partido fascista o bien un grupo demócrata-cristiano, como otros han afirmado?

La CEDA ha sido un importante caballo de batalla de la historiografía contemporánea: reivindicada por centristas y reformistas en una mezcla de ideología y ciencia, mixtificación a la que han contribuido, todos un poco, desde su líder Gil Robles hasta su mayor apologeta, el inglés Richard A. H. Robinson.

Su carácter de partido demócrata-cristiano parece ser una afirmación montada sobre la consideración superestructural de su catolicismo, en suma, ignorando su actuación y su ineficacia ante los problemas sociales. Más problemas plantea su consideración como partido fascista, acusación que emanaba de los socialistas, pues la doctrina cedista de la accidentalidad de las formas de estado no encubría sino su marginalización de la República y su antirrepublicanismo. «La democracia no es para nosotros un fin, sino un medio para ir a la conquista de un Estado nuevo. Llegado el momento, el Parlamento se somete o lo hacemos desaparecer», dijo Gil Robles.

Por otra parte, los acontecimientos europeos eran un telón de fondo que hacían temer una extensión del ejemplo.

Sin embargo, Gil Robles no fue un totalitario convencido del todo. Su

moderantismo dentro de la CEDA quebró por su lado juvenil: la JAP, y el vértigo totalitario arrastró la organización. Los *slogans* de las elecciones de 1936 ilustran al respecto.

En el panorama de las derechas falta la mención al partido de Alejandro Lerroux. Su postura de centro, colaboradora de Azaña, se quebró en 1933, para entregar luego el poder a la CEDA. Sus bandazos políticos, que van del anticlericalismo furibundo al clericalismo consciente, de la llamada a la destrucción o la defensa de los intereses burgueses y profesionales, unido a su corrupción interna pero pública, produjo la desintegración de un partido que agrupaba a los republicanos «de toda la vida».

La otra cara de la moneda la presentan los partidos, políticos o «apolíticos», que genéricamente podríamos llamar de izquierda no burguesa; me estoy refiriendo concretamente al PSOE y a la CNT. Ambos agregaban intereses sindicales del campo obrero, el uno desde la óptica socialista, el otro desde la postura ácrata.

El partido que fundara Pablo Iglesias en 1879, tras la alianza con los republicanos en 1909, sus crisis de 1917, y la entrada de nuevos miembros que cogerán la antorcha que el fenecido fundador dejó, se encuentra en 1931 con que es el partido más numeroso y mejor organizado, quizá el único, de los que existían. De manera que vino a constituir «la columna vertebral del régimen», aunque esto le planteó no pocas dificultades.

La primera, de cara a la política general del país, fue la de «la colaboración con un régimen que no era el suyo». Si bien la República nunca fue socialista, sí que fue posible merced al apoyo socialista, quien le brindó su aceptación y en un principio su colaboración.

Esta postura de colaboración, en nombre de la alianza republicano-socialista, planteó el problema en el seno mismo del partido, constituyendo el inicio de la «Trayectoria de un conflicto interno». A la postura de Besteiro de aceptación pero no colaboración a nivel ministerial, se le enfrentó la tendencia protagonizada por Prieto y Largo Caballero de aceptar y colaborar. El apoyo mayoritario dentro del partido a la postura de estos últimos determinó su aceptación y lo que implícitamente incluía, la transitoria renuncia a los objetivos propiamente socialistas y la aceptación de los cauces de la democracia republicana. El primer bienio republicano, pleno de cesiones socialistas, demostró la inviabilidad de la postura, y la vigencia de los problemas que la República había heredado.

El segundo bienio, con las rampantes derechas en el poder y la amenaza fascista en Europa, hace que «se considere terminada la experiencia republicana y rota la alianza política con la izquierda republicano-burguesa». (Ma-

nuel Contreras: *El partido socialista: la trayectoria de un conflicto interno*, página 209.)

El descalabro sufrido por las izquierdas en 1933 produce una radicalización de las posturas socialistas, fruto del triunfo de Largo Caballero sobre la postura centrista de Prieto, una vez lograda la desaparición de Besteiro de los niveles de poder. A ello contribuye también el que «la UGT se convirtió en un grupo de acción de acentuada violencia». La revolución de Asturias puede ser el botón.

La fuerza de Largo Caballero en el seno del partido no hace sino acrecentarse cada vez más, siendo inútiles los esfuerzos de Prieto por frenar la radicalización. «Para Largo Caballero, olvidadas y rotas las amigables componendas con los republicanos, sólo quedaba abierto el camino que llevaba hacia el Estado proletario, una vez que se hubiera superado la República burguesa; antes o después la vía revolucionaria había de llevar a la clase obrera al poder.» Puestas así las cosas, hay que destacar que la escisión no llegó a consumarse jamás.

Los intereses obreros también fueron agregados por otra gran central sindical: la CNT, cuna del sindicalismo anarquista, que adoptaba el apoliticismo bakuninista como principio y la base antiautoritaria y democrática como organización. La Confederación Nacional del Trabajo fue a los anarquistas lo que la UGT al socialismo español.

La actitud revolucionaria de la CNT se cifró en su apoliticismo total, en el no pasar por los cauces trazados por la República por considerarlos inválidos para el logro de sus objetivos. «El apoliticismo significó para la CNT una verdadera actitud revolucionaria de negación de la utilidad para el proletariado de la actividad política (Antonio Bar: *La "Confederación Nacional del Trabajo" frente a la Segunda República*), no prestándose a componenda alguna y procurando mantener viva la llamada revolucionaria, en el proletariado. Nada más expresivo de su actitud que esta frase del profesor Manuel Ramírez: «Vivió CNT en todo instante de espaldas al Gobierno, las Cortes y la República. Luchó contra los Jurados mixtos de inspiración socialista. Combatió el sistema electoral y parlamentario. Defendió, frente a ello, el ejercicio y práctica de la asociación basada en una libre experiencia. Los textos de Isaac Puente y Ricardo Mella... definían con claridad el desprecio hacia la República burguesa, de la que, a su entender, sólo engaño cabía esperar. Lucharon primero contra los socialistas. Más tarde contra los comunistas. Y siempre contra las reglas del juego que no aceptaban. Acaso más que intereses agregó aspiraciones.»

Las cinco etapas que cubren su actitud dentro del período republicano van de sus escisiones y sus reunificaciones, de posturas legalistas enfrentadas

a las puristas, de la ilusión de la inmediata sociedad libertaria y de los desencuentros subsiguientes amargados por la represión. Una serie de levantamientos que van desde Casaviejas al Alto Llobregat, pasando por la Rioja y Zaragoza, jalonan su recorrido.

Tras la revolución asturiana intenta la unificación con UGT pero no se consigue. Asienta las bases de la futura sociedad ácrata y aparecen pluralidad de visiones. No supo entrar en el camino de la reconstrucción y caminó «con los pies en el aire», mostrando lo desconectada que estaba con la realidad; como más tarde se lamentaría Peirats cuando decía: «Hemos sido una gran fuerza determinante, pero no decisiva. Y ahí está el detalle. Ser capaces de provocar grandes acontecimientos e incapaces para rematar la jugada equiva.le a trabajar para el diablo. El diablo es la Dictadura.»

Por otros caminos que los de la pretendida revolución anduvo la izquierda burguesa (Unión Republicana, Izquierda Republicana, etc.). Eran éstos los únicos partidos «auténticamente republicanos», lo que entonces significaba rechazar cualquier vía revolucionaria de cambio de estructuras.

Sin embargo, estaban completamente desfasados en una realidad que exigía reformas, pero a veces reformas revolucionarias. Su empeñamiento anticlerical les deparó no pocos enemigos, la reforma militar de Azaña sólo consiguió concitar los militares en contra de la República, sin saberse ganar con sus acciones al proletariado que se le fue de las manos, sus ideas «para la burguesía eran ideas-límite, para el proletariado son ideas-mínimo», en palabras de Gramsci.

Mareados por la vorágine política no supieron ni «ser lo suficientemente de izquierdas» ni suscitar adhesiones cuantiosas. Quizá ellos fueron los únicos sinceramente republicanos en una República sin tales; su tibieza los perdió.

El panorama de los partidos puede cerrarse con el interrogante que el profesor Ramírez plantea: «¿Es posible hoy, en el mundo demoliberal de nuestros días, seguir pensando que el engranaje de los partidos constituye reales alternativas en la política defensora de intereses?»

El grupo de intelectuales que constituyeron la Agrupación al Servicio de la República son otro ejemplo de republicanos convencidos y desfasados. El grupo fundado por Marañón, Pérez de Ayala y Ortega y Gasset es un grupo de intelectuales que, sin constituirse en partido político, intentan socializar al pueblo con los ideales republicanos, de manera que contribuyan a mantenerlos.

Sus declaraciones públicas en las Cortes, el *Sol* o en mítines y entrevistas marcan la línea de una intelectualidad con ideas de burguesía moderna. Por ellos pasaron los principales problemas de la República: la naturaleza del Estado, el problema de los Estatutos, la Reforma Agraria y el problema religioso.

Su fracaso «no es el fracaso de unos políticos, sino el de unos intelectuales que cuentan el cuento de una clase débil política y socialmente... De otra parte, la existencia de otra clase social más poderosa en su correspondiente estilo de pensamiento hace que la realidad social modificada constantemente por su acción se separe más y más de la visión que la Agrupación muestra.» (José L. García de la Serrana: *Los intelectuales en la Segunda República*, página 140.)

Una constante de la Segunda República fue la participación de los intelectuales en la política. El doctor Juan Negrín, catedrático de Fisiología de Madrid, diputado en Cortes y Presidente del Consejo de Ministros en 1937, fue uno de los exponentes de esta tendencia. Politización conseguida por la pretendida despolización de la Dictadura.

En su papel de intelectual es hijo de la generación de 1914, con Salinas y Ortega, «la primera generación española a la cual dio la ciencia su tonalidad intelectual». El nivel intelectual alcanzado por la ciencia española será uno de los factores que harán posible la significación universal del problema republicano y la guerra civil.

El que la figura de Negrín sea desconocida para la generalidad de los españoles es algo que conscientemente buscó; en el papel de científico, su meta fue «la entrega impersonal a la búsqueda de la verdad sin ulteriores finalidades publicitarias». En la faceta política que desempeñó en las tres Cortes de la República no destacó por su oratoria o intervenciones fogosas, sino por su labor sorda y eficaz en la Comisión de Presupuestos, «deseaba que las Cortes fueran un instrumento de eficacia legislativa para la rápida transformación de la vida española». (Juan Marichal: *Ciencia y Gobierno: la significación histórica de Juan Negrín (1892-1956)*, pág. 193.)

Por su formación intelectual en Alemania y su conocimiento de los idiomas, era una persona enteramente europeizada, a la vez que republicano y militante socialista, «para Negrín... la forma de gobierno republicana era la vía para que España llegara a ser una nación enteramente europea». Es republicano creyendo en la República, por lo que su postura no es nunca revolucionaria, «sabía que un intento revolucionario en España por parte de la izquierda estaba condenado al fracaso, o al menos, a una lucha sangrienta de muy imprevisibles consecuencias».

En la lucha que temió y se produjo, le tocó el papel de Jefe del Gobierno; como tal asistió a la Sociedad de Naciones para abrir los ojos a los de la «no intervención» y hacerles comprender que España era el prelude de Europa. No lo consiguió y las consecuencias todos las conocemos.

La Educación fue, en la Segunda República, uno de los problemas más amplios y complicados que se plantearon. Amplio por la cantidad de posicio-

nes adoptadas frente al mismo, por los distintos grupos interesados: Iglesia, socialistas, republicanos, etc., y la resonancia de sus debates. Complicado por los intereses aparentes y ocultos que en él se jugaban, ya que todos eran conscientes de la «conexión entre sistema político y sistema educativo». (Carlos Aiba: *La educación en la Segunda República: un intento de socialización política*, pág. 49.)

El problema de la educación era un lastre que se arrastraba durante todo el siglo XIX y con el que la República tenía forzosamente que cargar si quería realizarse como tal. Las pautas de socialización que la Escuela va a impartir están en consonancia con el sistema político que exista, por eso la batalla de la educación va a ser la lucha por el control de la Escuela; en este debate la masa no participa, «lo que realmente importa es el aspecto político y no el propiamente educativo, es un enfrentamiento ideológico donde la cuestión es "enseñanza por quién" y, en menor grado, "enseñanza de qué y cómo"».

El estudio del sistema educativo como agencia de socialización política en la Segunda República intenta «detectar la orientación que, desde arriba, se quiso dar a la educación», por ello, analiza los dos niveles principales: el de la Elite Educativa y los Debates en Cortes.

El primer bienio republicano, con Fernando de los Ríos y Marcelino Domingo en el Ministerio de Educación y el Consejo Nacional de Instrucción Pública en pleno funcionamiento, es el que va a contemplar las realizaciones más importantes. Las líneas de su política educativa se encontraban con las del Estado republicano al que servían: Escuela laica, gratuita y obligatoria para todos, educación para formar ciudadanos y no súbditos, coeducación y selección rigurosa del Magisterio. A las escuelas existentes se sumaron 9.325 creadas en el segundo período.

Claro está que todas estas modificaciones no se realizaron de manera pausada. Derechas e izquierdas eran conscientes de lo que la escuela significaba y por eso la prensa y las Cortes fueron las cajas de resonancia del problema que, unido a la cuestión religiosa, se planteó en tres momentos distintos: las discusiones en torno a la Constitución (artículos 26 y 48), la ley de Confesiones y Congregaciones religiosas y los presupuestos de Instrucción pública.

El problema educativo estaba conexas al religioso. Si la República quería controlar la Escuela y hacerla laica, tenía que arrebatársela al reduto de la Iglesia. Fue una lucha sin cuartel cuyo balance lo sintetiza Azaña, cuando dice: «Cada vez que repaso los anales del Parlamento constituyente y quiero discernir dónde se jugó el porvenir de la política republicana y dónde se atravesó la cuestión capital que ha servido para torcer el rumbo de la política, mi pensamiento y mi memoria van, inexorablemente, a la ley de Congregaciones religiosas, al artículo 26 de la Constitución, a la política laica, a la

neutralidad de la escuela, a todo lo que se ha derivado de bienes, de esperanzas y de rigores de justicia del principio asentado en la Constitución de la República, contra la cual se han desarrollado todas las maniobras visibles e invisibles que han sido capaces de suscitar una reacción contra nosotros para ver si nos hacían naufragar y, por último, confesémoslo, nos ha hecho naufragar y hemos naufragado.»

El problema regional fue otro de los temas candentes que España mantenía y que encontró su cauce de expresión en la Constitución republicana. Galicia no fue indiferente al movimiento estatutario y planteó también sus reivindicaciones autonomistas, aunque su origen está en 1916, en la creación de la primera Irmandade dos Amigos de Fala por Antón Villar, en La Coruña.

Su fundación supone el nacimiento del autonomismo gallego, pretendiendo en su primera Asamblea (1918) la autonomía integral de la «nación» gallega; es el primer paso.

El segundo se produce en 1929, con la constitución de la Organización Republicana Gallega Autónoma (ORGA), obra de Casares Quiroga y otros; su creación supuso (una adhesión formal del republicanismo gallego... o la idea autonomista y en los primeros momentos de la República... según su manifiesto fundacional, el gran objetivo de la ORGA era la transformación del Estado español en República federal). (José Vilas: *El autonomismo gallego en la Segunda República*, pág. 172.)

El Pacto de Lestrove, firmado en 1930 (marzo) a instancias de ORGA, da lugar a la Federación Republicana Gallega; su meta inmediata era la instauración de la República y su fin el autonomismo gallego. Como representante de Galicia, Casares Quiroga firma el Pacto de San Sebastián, pero aquí se acaba su aportación a la autonomía gallega. «Conforme a esta postura de su líder, ORGA jugó un papel más importante en el cambio de régimen que, posteriormente, en la lucha por la autonomía. El desinterés de Casares por una política específicamente gallega permitió una especie de división funcional en el seno de FRG, ya reducida a ORGA.»

La defección de Casares, unido al fracaso del Estatuto en 1931, determinó en diciembre de 1931 la constitución del Partido Galleguista, de amplia base organizativa, de estructura como manifiestamente republicano y, desde una posición nacionalista, propugna la autodeterminación.

Su actuación en la política republicana se centra en unos esporádicos intentos de acercamiento al catalanismo «en una pretensión de alianza frente al centralismo», en las Cortes actuaron con la FRG. Finalmente, se integraron como izquierda galleguista en el Frente Popular.

Un tema interesante, dentro de esta perspectiva regionalista, es la posi-

ción de los partidos en relación a las autonomías regionales; una idea hay clara: absoluta oposición por parte de las derechas, en esto están de acuerdo con los anarquistas, aunque por distintos motivos, claro está. Por su parte socialistas y comunistas apoyan la autonomía, aunque los primeros con reticencias.

En el fondo de todos los problemas está la economía, y aunque la ponencia a ello dedicada no dice —confesión de su autor—, nada nuevo ni original, obligado es referirse al tema.

La economía española presenta los rasgos típicos de subdesarrollo, potenciado por la existencia de un mínimo capitalismo, heterogeneidad estructural y «concentración oligárquica del poder económico, en un contexto socialmente atrasado»; en consecuencia, el crecimiento acelerado necesariamente se alcanzó por los defectos intrínsecos del sistema y por las débiles medidas adoptadas, que debiendo ser revolucionarias no alcanzaron sino un tímido reformismo.

Hipotecada la política monetaria por la necesidad de mantener la cotización de la peseta, con insuficientes y parciales reformas estructurales, y restricción de crédito son las medidas económicas tomadas. No se hará la necesaria reforma fiscal ni se potenciará la Deuda Pública como medio de «lanzamiento de la economía».

Por otra parte, el paro se mantiene a cotas muy elevadas: seiscientos mil parados para el bienio 1931-1933.

El fracaso de la República, con su política de «paños calientes», es un hecho. «La República pretende consumir una revolución liberal cuando ha sonado la hora de las revoluciones socialistas y de las contrarrevoluciones nazis.» (José María Beiras: *La economía española durante la Segunda República*, pág. 162.)

El balance del período, en cifras y realizaciones, fue más positivo que muchos años de Monarquía. La República con su desacertada política provocó a fuerzas que con una política más acertada podía haberse ganado; por eso un Gobierno recién estrenado tuvo que luchar desde el primer día en todos los frentes, ganó algunas batallas pero perdió la guerra; el 18 de julio de 1936 se produce el golpe militar que acabó con ella. «Lo grave es que el pronunciamiento que tal vez significó la República, acaba en una guerra civil».. (Francisco Murillo: *Un balance desde la perspectiva*, pág. 253.)

J. ANGEL TELLO LÁZARO

Varios autores: *Economía de consumo y sociedad*. Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos. «Anales de Moral Social y Económica». Volumen XXXIII. Madrid, 1973; 309 págs.

Como siempre, «Anales de Moral Social y Económica» recoge en este volumen las intervenciones más destacadas de las reuniones de la ya acreditada mesa redonda que desde hace años vienen celebrándose en el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos cada otoño. El libro que presentamos publica las correspondientes a 1972 en las que se discutió tan interesante tema como *Economía de consumo y sociedad*. Son once ponencias de otros tantos especialistas en Sociología y en Ciencia Política, en Economía y en Filosofía, porque allí se dan cita cada año las más destacadas figuras de la enseñanza y de la práctica de estas disciplinas.

Una bien meditada *presentación* del profesor F. Aguilar y Paz, expone con palabra fácil y feliz las etapas o perspectivas siguientes en la era cristiana: la primera, que corresponde a la primacía del «hecho religioso» —que va de los siglos V al XIII—, es la hora de *teología*, en la que al «hecho religioso» se subordinan el político, el económico y el social; la segunda, determinada por la primacía del «hecho político», con el valor de la libertad y el concepto instrumental de equilibrio, se extiende del siglo XIV al XVIII, es la hora de la *ciencia política*, en la que al «hecho político» se somete el hecho religioso, el económico y el social; la tercera perspectiva la caracteriza el «hecho económico», que en los siglos XVIII y XIX destaca el valor de la igualdad, es la hora de la *ciencia económica*. Una última perspectiva la determina la primacía del «hecho social», con el valor de la justicia y el concepto instrumental de la comunidad; es la hora de la *ciencia social* por excelencia, la sociología.

Difícilmente podría expresarse en menos palabras y con mayor precisión esa evolución histórico-doctrinal que va del hecho religioso, político y económico, al hecho social con sus correspondientes ciencias.

Lo cierto es que actualmente vivimos el signo de «lo social»; que la persona se logra solamente en la sociedad, es un ente social. Por eso en lo social con su dinámica, en la sociedad con sus estructuras, «concluyen ahora y se ordenan los hechos religiosos, político y económico». La Iglesia acentúa su dimensión social con una específica doctrina social. El Estado hace política social, porque al «Estado de Derecho» individualista ha sucedido el actual «Estado social de Derecho» en el cual encuentra justificación su poder político. La economía se hace social en los Planes de Desarrollo y en la transformación de la Empresa como comunidad socioeconómica. Y las ciencias mismas no por la absorción pretendida por Comte en la sociología como «coronación»

de las demás ciencias, sino por imperativos de «lo social» llevan todas —nos referimos a las ciencias humanas— la adjetivación «social»: filosofía, ética, pedagogía, Derecho, Medicina social.

A esa preocupación por lo social responde el temario elegido por la mesa redonda en torno a *Economía de consumo y sociedad*. La economía —dice Aguilar y Paz—, al hacer participar a la sociedad y devenir social, se convierte en «economía de consumo», esto es, economía que produce para la sociedad.

Y aquí aparece la paradoja: si la sociedad es para la persona y un medio que ésta tiene para el cumplimiento de sus fines y necesidades, porque de otro modo, como decía Aristóteles, el hombre sería más o menos que hombre si no necesitase de la sociedad, parece lo lógico que el desarrollo técnico, el aumento de productividad, la multiplicación de los bienes de consumo y el creciente bienestar material, debieran contribuir a la felicidad de los humanos. Sin embargo, no es así, y no por culpa del progreso y de la máquina que ha sustituido al hombre, sino por culpa del hombre-máquina que no ha sabido, y tampoco ha querido, a veces, dominar ese producto suyo y, por el contrario, se ha dejado vencer por un trastrueque de valores invirtiendo su escala jerárquica.

En alguna otra ocasión hemos dicho ya que es un fácil «comodín» del que hoy se usa y abusa constantemente achacar a la «sociedad de consumo» todos los males presentes y futuros, cuando los críticos de esa «odiada y odiosa» sociedad se dejan querer por las innegables ventajas que ofrece y cuando, por otra parte, no quieren ver en los males indudables que también encierra sino prejuicios unilaterales y parciales de su producción y, como consecuencia soluciones viciadas de esos mismos raquíticos enfoques.

Desde distintas perspectivas y con la autoridad que cada ponente tiene acreditada, fueron éstos exponiendo sus conferencias, que fueron otros tantos puntos de meditación colectiva, ya que a las respectivas ponencias seguían animados coloquios y debates ampliamente esclarecedores de los puntos tratados.

En primer lugar, el profundo pensador y ágil escritor que es Vintila Horia trató de «Las características del mundo moderno», que son la técnica, la incertidumbre y el espacio, que acosan al hombre actual convirtiéndolo en cosa, absorbido por las «estructuras» cuando no certificando su muerte («el hombre ha muerto» como dice Foucault).

La sociedad de consumo desde la vertiente económica y su proyección social, fue el tema sobre el que el economista y sociólogo Funes Robert habló de la «Defensa y justificación de la moderna sociedad de consumo», que es por él caracterizada por la novedad en la que acaso el hombre moderno encuentre un medio de llegar a la libertad e igualdad: libertad en la movilidad

y dinamismo del progreso, e igualdad en la participación y disfrute de bienes de consumo (no ocultamos que nos parece interesante ese enfoque sociológico-político al que llega agudamente el autor, pero la «igualdad» en la participación y disfrute de los bienes de consumo no pasa de ser una mera posibilidad).

Sobre «Marxismo y sociedad de consumo» versó la ponencia del profesor Santiago de Pablo, en la que hace ver cómo la crítica marxista a la sociedad de consumo, «creación de los países capitalistas», es desmentida luego en la práctica de la economía socialista de producción de bienes de consumo para atender a la demanda del pueblo, con lo cual aparece que «mientras las ideologías económicas separan, la realidad los une» en la misma tendencia consumista. «La constante presión de los ciudadanos de Europa Oriental en demanda de un bienestar personal mínimo y la ineludible confrontación con la prosperidad masiva de los países vecinos, enfrenta a todo partido comunista en el poder con una serie de dilemas de orden teórico práctico en torno al hecho económico del consumo, su control y planificación.» El marxismo-comunismo se encuentra en el dilema —bien caracterizado por Santiago de Pablo— de que, por una parte, es preciso atender a las necesidades y al bienestar de las masas, distribuir racionalmente los bienes comunes, estimular el rendimiento personal por la participación de los resultados del trabajo, estimular la producción agrícola de los campesinos agrupados en cooperativas; y por otra parte, es preciso alcanzar la segunda etapa del comunismo, evitar el retroceso a las formas de vida y propiedad capitalistas, mantener el principio de la planificación total de la economía, lograr que los estímulos morales sean suficientes para el rendimiento laboral de las grandes masas trabajadoras, y llegar, finalmente, a una única forma de propiedad.

Claro que en estas cuestiones no se da unidad de criterio ni de soluciones en los diversos países que integran el mundo comunista. A estos efectos, el autor divide el «campo socialista» en cinco unidades de características distintas (Unión Soviética, Área Cultural Soviética, República Popular China, Área Cultural China, Yugoslavia y Cuba). La doctrina común en que se apoya el marxismo-leninismo permite un amplio margen de interpretación en torno a conceptos como bienestar del pueblo, satisfacción de las necesidades físicas y espirituales, estímulos materiales y morales, etc. Seguidamente el conferenciante se extiende en la diversificación de las distintas áreas del «campo socialista», para terminar afirmando que hay problemas (por ejemplo, el de la contaminación y medio ambiente) que «afectan del mismo modo serio y acuciante, tanto a los edificadores de la sociedad comunista como a los ciudadanos de la sociedad de consumo».

El hecho —termina diciendo— de que en la práctica se lleve a cabo una

asimilación intensa y creciente de métodos, fórmulas e ideales de los países de Occidente, constituye un elocuente testimonio de que el marxismo-leninismo no es una solución, ni definitiva ni aún siquiera adecuada, para garantizar duraderamente el progreso y el bienestar de los pueblos.

«Economía de consumo y sociedad: Las críticas de Marcuse y otros contemporáneos» es el título de la ponencia del profesor Fraga Iribarne, quien, con un gran rigor lógico y la profundidad de un buen sociólogo, empieza exponiendo el concepto «polémico» de la «sociedad de consumo». No es el único «tipo ideal» que define la caracterización de la organización económico-social de la segunda mitad del siglo XX, pero sí uno de los que han tenido «una acogida más generalizada en el público en general, y va camino de convertirse en un tópico de la crítica social al uso». Prefieren otros hablar de la *sociedad postindustrial* (Kahn-Wiener), de la *sociedad opulenta* (J. K. Galbraith), o de una *sociedad de utilización*.

Sin embargo, la expresión «sociedad de consumo» tiende a predominar, «precisamente porque es una de las expresiones más ambiguas», atribuyéndola un sentido negativo, ya que «si se admite que el "consumo de masas" es algo positivo, se estima que la "sociedad de consumo" es una mala organización de ese consumo masivo que hoy permiten los nuevos métodos de producción». También las palabras «sociedad de consumo» se usan en un sentido lleno de connotaciones polémicas; «se quiere decir que se consumen cosas absurdas, e incluso perjudiciales; que el consumo privado es excesivo y frena el adecuado consumo público; que ese consumo es, por lo mismo, inmoral, a la vez que adormece el espíritu revolucionario, que podría traer la liberación».

A estos sentidos negativo y polémico de la expresión «sociedad de consumo», que el profesor Fraga sintetiza adecuadamente, han de añadirse los problemas importantes a que da lugar. Así, si un exceso de consumo privado supone una merma de los recursos de los servicios sociales y de la inversión, «tenemos un importante *problema económico*»; si, por otra parte, en los países en desarrollo, el deseo del «consumo masivo» llega antes que las posibilidades de satisfacerlo, «tenemos un *problema social*» (tema que puede plantearse también, por vía de retroceso, en los países desarrollados). Y, por último, «si esas características de la sociedad de consumo son ciertas, tendremos un importante factor de *dominación política* y de *decadencia cultural*».

Estudia seguidamente Fraga Iribarne el consumo en los sistemas económicos actuales: los economistas «liberales» que, como John K. Galbraith, adoptan una actitud crítica en relación con la problemática del consumo; los economistas «radicales», o de la «nueva izquierda» para quienes los cuadros conceptuales de la economía clásica ya no sirven, ni proporcionan modelos

válidos ni soluciones para los problemas de hoy, insistiendo particularmente en el «exceso de consumo» privado y en la «naturaleza artificial» de las motivaciones de las preferencias del consumidor, y acentuando su desprecio por el «sistema de mercado», como regulador del consumo, denunciado como primitivo, ineficiente, caótico, antisocial, injusto y fundamentalmente inmoral. Para los radicales el «consumo público», es decir, a través de servicios públicos, debe ser el modo de vida «normal y necesario».

La crítica de Marcuse a la sociedad capitalista, aunque no se basa en categorías económicas, sino que es más bien una crítica filosófica, le sirve de ocasión reiterada y rebuscada a veces para arremeter contra la «sociedad de consumo» que, mediante una «dominación tecnológica», bloquea toda posibilidad de revolución liberadora. La restricción de la libertad, el «despilfarro organizado», la productividad, apoyada en la publicidad, de una serie de productos «socialmente inútiles», el confort y la buena vida, el «bienestar», tan criticado por Marcuse, todo esto constituye una barrera que bloquea toda tentación de reaccionar contra la «dominación». Porque el consumo ha narcotizado a las clases trabajadoras; las ha acercado a los ideales de las clases sociales, sobre todo a su deseo de estabilidad. La ciencia y la tecnología sólo pueden ser *liberadoras* poniendo directamente al servicio de los instintos naturales del hombre, «rompiendo las actuales estructuras intermediarias de dominación». En otros términos, hay que usar de la tecnología no como instrumento de explotación, sino de liberación. Es evidente —dice bien Fraga— que Marcuse tiene en la mente a la vez al «buen salvaje» y al no menos *hippy* capaces de consumir menos para vivir mejor... El camino pensado por Marcuse para lograr todo esto (que, como decía Voltaire contra Rousseau, suponía volver a hacer al hombre «andar a cuatro patas») es la *revolución*: «la abolición de la pobreza material es una posibilidad dentro del *statu quo*; la paz, la alegría y la abolición del trabajo no lo son». Revolución y utopía: «la libertad sólo es posible como la realización de lo que hoy es llamado utopía».

Unas consideraciones sobre «Moral de consumo y educación del consumidor» en las que se hace ver que se ha tomado conciencia de que los problemas del consumo y, en general, los problemas económicos no son solamente problemas técnicos, sino problemas morales y culturales; y «Algunas observaciones sobre "consumo" y "sociedad de consumo" en España», termina esta interesante ponencia del profesor Fraga.

«La publicidad en la sociedad de consumo» fue la ponencia de Francisco García Ruescas, tan buen conocedor y con una larga experiencia en el campo de la publicidad, para hacer ver que la publicidad es una categoría en la lógica de la sociedad de consumo. Porque la publicidad mueve —y esa es su misión— y llama la atención del posible consumidor; es cada día más necesaria

en una sociedad de masas y es un instrumento poderosísimo que valiéndose de los medios de comunicación, responde a la forma vital, existencial de la sociedad de consumo. Pero bien entendido que las ventajas de la publicidad, que tanto «facilitan» hoy la vida agitada en la que nos suministra con sus *slogans* y cosas «hechas» lo que no hay tiempo de pensar o meditar, pueden trocarse en peligrosos inconvenientes si no está regida por un cuidado código de la publicidad, por una rigurosa deontología que la ordene en una norma moral en defensa de la verdad.

Por eso —dice G. Ruescas— que la publicidad que está jugando un papel muy destacado e importante en el sistema económico y sin la que no podría producirse el incremento del consumo masivo, necesita de una regulación «para no sobreexcitar los deseos o de un autocontrol para evitar la exageración y el erotismo que tanto daño viene produciendo, sin olvidar tampoco las regulaciones precisas en asociaciones de consumidores y fabricantes». La publicidad «debe educar al consumidor, moral y económicamente, para un consumo racional, no para un desenfreno, el despilfarro y la inmoralidad».

Otros temas de la mesa redonda fueron los titulados «Movimiento *pop* y marginales», desarrollados por el P. Sobrino, S. I.; «Sexo y erotismo», por el profesor Rof Carballo; «La droga y su mundo», por el profesor Francisco Llaveró; «Las nuevas "formas de expresión" de los valores "espirituales" en la sociedad de producción y consumo», del también profesor Miguel Cruz Hernández, y, por último, el trabajo de crítica y de superación del P. Gabriel del Estal, O. S. A., «Esperanza y salvación: La gran nostalgia del hombre unidimensional».

La autoridad de sus autores, la profundidad de sus respectivos tratamientos y la reafirmación de los eternos valores espirituales por ellos sustentados son la mejor presentación de este libro que es un nuevo volumen de *Anales de moral social y económica* que nos brinda anualmente el Centro de Estudios Sociales del Valle de los Caídos.

EMILIO SERRANO VILLAFANE

NORMAN COHN: *En pos del milenio. Revolucionarios, milenaristas y anarquistas místicos de la Edad Media*. Breve Biblioteca de Reforma. Barral Editores, Barcelona, 1972; 437 págs.

El profesor de la Universidad de Sussex, Norman Cohn, aborda en esta tercera edición de *The pursuit of the Millenium*, como ya hiciera en las dos anteriores, la tradición del milenarismo revolucionario y del anarquismo místico que se desarrolla en la Europa Occidental entre los siglos XI y XVI, refor-

mando sustancialmente ciertos aspectos tratados anteriormente, al incluir las más recientes aportaciones de la investigación sobre el tema, lo que le hace sin duda revisar no ya sólo aspectos de detalle (complementando determinados datos, matizándolos...), sino hasta la conclusión misma, en la que emprende un balance comparativo de los fenómenos estudiados, la posible analogía con formas revolucionarias o anarquistas de nuestros días, y una valoración crítica de todo ello a la luz de criterios sociológicos y psicológicos, lo que revalorizará la obra en relación con sus dos anteriores ediciones. Se trata ésta de la primera traducción castellana, de gran fidelidad al original, de la que se han ocupado Ramón Alaix Busquets (traductor del texto), junto con Cecilia Bustamante y Julio Ortega (traductores del apéndice y notas). Otra novedad aparece en la bibliografía, a la que se suman obras tan fundamentales como las de J. M. Smet, A. Combes, P. De Voogt, Graf Lothar Zu Dohna, M. Erbstösser y E. Werner, H. Grundmann, R. Guarneri, H. Hillerbrand, H. Kaminsky, E. G. Neumann, G. Leff, J. B. Russell, G. Wolf y otros, incorporándose, además, una detallada relación sobre recientes congresos y simposios en que se trataron temas de los que es objeto la obra, o próximos a la misma.

Estamos tal vez ante el más serio estudio de conjunto sobre el milenarismo que si bien no se encuentra falto de monografías abundantes sobre aspectos particularizados, episodios concretos o personajes más o menos relevantes, estaba necesitado de una visión más amplia, y desde una perspectiva que tuviera ciertas pretensiones totalizadoras como este texto. Sin embargo, la obra de Cohn nace limitada, o mejor aún, autolimitada, ya que se reduce a contemplar el fenómeno del milenarismo que arraigó entre los desposeídos y desarraigados en la Europa del norte y central, excluyendo el área mediterránea. Esta limitación, si bien nos priva de la contemplación del fenómeno en zonas donde tuvo semejante o aún mayor vigencia, hace posible lo exhaustivo del estudio. El autor ha trabajado directamente sobre las fuentes de la época estudiada, rastreando en Crónicas (*Chronica universalis Mettensis*, *Chronica de Mailros*, *Chronica regia Coloniensis*, *Chronicon Turonense*, *Chronicon universale anonymi Laudunensis...*), Annales (*Lubicenses*, *Blandinionenses Colmarionensios maiores*, *Rodenses...*), Gestas (*Ludovici*, *Abbatum Trudononsium*, *Treverorum Continuatio...*), tratados teológicos, folletos polémicos, cartas, poemas líricos, condenas y disposiciones de los Papas, obispos y Concilios.

En el catálogo de novedades de esta tercera edición podemos incluir la adopción por el autor de las aportaciones de la profesora Romana Guarneri acerca del culto del libre espíritu (*Il movimento del Libero Spirito. Testi e documenti*, Roma, 1965, y «Frères du libre esprit», en M. Viller y otros: *Dictionnaire de Spiritualité*, vol. V, París, 1966, cols. 1.241-68), o las del profesor Howard Kaminsky acerca de la revolución de Juan Huss, su trascen-

dencia socio-político-religiosa, y los posibles entronques doctrinales de la misma («Hussite radicalism and the origins of Tabor 1415-1418», en *Medievalia et Humanistica*, vol. X, Boulder, Colorado, 1956, págs 102-130 —que aun cuando fuera anterior a la primera edición de la obra de Cohn, no fue manejada por éste en aquella ocasión, lo que sin duda resalta con el simple cotejo de aquella y esta nueva edición, hoy traducido al castellano—, «Chiliasm and the Hussite Revolution», en *Church History*, vol. XXVI, Nueva York, 1957, páginas 43-71, y «The free Spirit in the Hussite Revolution», en *Millennial Dreams in Action*, ed. S. L. Thrupp, «Comparatives Studies in Society and History, Supplement II», La Haya, 1962, págs. 166-186), así como —y reconoce el débito de esta obra a ella— la seria investigación que se ha abordado en Checoslovaquia sobre los adamitas, los taboritas y pikarti de Bohemia, con el estudio acerca de la escatología de los movimientos checos de reforma o los antecedentes ideológicos del husismo (el «movimiento prehussita», en denominación de uno de sus principales estudiosos, A. Molnár).

Cuando se utiliza el concepto milenarismo en este texto no se hace en su significado más estrecho y preciso, reflejo de una corriente dominante a lo largo del Medievo en determinadas mentalidades: la creencia de una segunda venida de Cristo a la tierra y el subsiguiente establecimiento de un reino mesiánico durante mil años, al que seguiría el juicio final (pág. 11), sino en el sentido más amplio que a través de las obras de muy recientes antropólogos, sociólogos e historiadores, se ha ido imponiendo: el de un tipo particular de salvacionismo; resultando así que el milenarismo sería un movimiento purívoco, con ciertos elementos comunes:

- A) Creencia en una salvación colectiva.
- B) Condición terrestre de la salvación.
- C) Inminencia de la misma.
- D) Totalidad de ésta, en cuanto que alteraría sustancialmente las bases de la comunidad.
- E) Carácter milagroso de la salvación.

Junto a estos elementos comunes a los movimientos y sectas milenaristas, el autor no deja de considerar las muy diversas maneras de presentarse. En definitiva, lo que constituye su diferente actitud ante la violencia o el pacifismo, la espiritualidad o el materialismo. En efecto, de esta obra se sigue cómo la actitud milenarista estuvo presente en los «espirituales franciscanos», que voluntariamente habían renunciado a la riqueza, y en los desposeídos del campo y la ciudad, cuya condición indigente era todo menos voluntaria (página 12); esta actitud dispar ante los bienes temporales no dejará de tener

trascendencia en la forma de manifestarse el milenarismo de unos y otros, dado que a los «espirituales franciscanos» correspondió un ideal de contemplación mística y pobreza voluntaria; mientras que, por el contrario, muy frecuentemente a la pobreza involuntaria de los campesinos y ciudadanos desposeídos correspondió una actitud violenta, anárquica y, en ocasiones, revolucionaria.

Sin duda no deja de tener interés el estudio de los orígenes doctrinales de estas creencias, tan diverso como diversas fueran las maneras de manifestarse. El autor distingue principalmente cuatro grandes fuentes de estos movimientos:

1. Pensamiento judío (ya estudiado por MacGullocch, Gry, Case, Hübscher y Nigg), que elaboró todo un sistema escatológico y apocalíptico, posiblemente con la recepción de la apocalíptica mazdea (tema de ardua y aún no pacífica polémica entre Gumont, Vuillaud, Söderblom y M. Eliade), y cuantas grandes líneas se perfilaban en el capítulo VII del *Libro de Daniel*, los XXIX, XXXIX-XL, y LXXII-LXXIV del *Baruch*, XI-XIII del *Esdras* y V, del *Libro VI Josephus*.

2. Pensamiento primitivo cristiano, influido sin duda por el pensamiento judaico, que tiene acogida en Mateo, XXIV; Lucas, XI, y el Apocalipsis, y con una probable presencia en la propia predicación de Cristo (lo que es objeto de polémica, en la cual ya es clásica la oposición de los argumentos de Johannes Weiss y Albert Schweitzer).

3. La obra de Joaquín de Fiore, que altera sustancialmente los presupuestos del milenarismo anterior, consecuencia directa de las interpretaciones del Apocalipsis y de la corriente de los oráculos sibilinos (fundamentales al respecto son las obras de Lanchaster, H. C. O.: «Sibylline Oracles», en *Encyclopaedia of Religion and Ethics*, vol. VI, páginas 496-550, y A. Kurfoss: *Sibyllinische Weissagungen*, Munich, 1951), sobre la base de la búsqueda del sentido oculto de las Escrituras, lo que nos daría el conocimiento del proceso histórico (vid. Grundmann, Russo y Bloomfield, estudiosos de la profecía joaquinista, E. Vogelín y Löwith, para conocer la influencia del mismo en la filosofía de la historia, o Kostonborg-Gladstein para conocer la acuñación por Fiore del término «Tercer Reich»).

4. Ideologías de los místicos heréticos agrupados en la Hermandad del Espíritu Libre (adopción de Corintios, 2, III, 17: «Donde está el espíritu del Señor existe la libertad»).

Obra tan fundamental como la de Cohn no deja, sin embargo, de presentar puntos vulnerables. La valoración crítica más adecuada de la misma ha sido la realizada por George Rosen en su *Madness in Society. Chapters in the Historical Sociology of Mental Illness* (Harper & Row Publishers Inc. New York, 1968): «El valor de este erudito análisis de los movimientos milenaristas medievales se ve atenuado por varias tendencias: porque asume que el revolucionario es consecuencia de un trastorno mental, porque minusvalora la esencia racional de lo que aparentemente son comportamientos extraños, y porque asimila los movimientos revolucionarios modernos, particularmente sus ideas, con las de los medievales. Teniendo en cuenta estas salvedades, es una obra útil» (cit. edic. cast.: *Locura y Sociedad. Sociología histórica de la enfermedad mental*, Alianza Universidad, Madrid, 1974, pág. 24).

No podemos evitar el suscribir esta objeción, particularmente en lo que se refiere a la equiparación de ideologías medievales y contemporáneas, y que nos conduce al tratamiento de la contemporaneidad de la historia, su objetividad, y la utilización de conceptos anacrónicos en la misma.

Bien cierto es, como manifiesta Alain Besançon, que los historiadores son delicados en materia de cronología, «L'anachronisme est péché mortel»; lo que sucede es que en ocasiones la delicadeza cronológica se reduce a que «ils ont horreur de juxtaposer des êtres historiques d'âge différent» («Vers une histoire psychanalytique, II), en *Annales, E. S. C.*, julio-agosto 1969, pág. 1029), de tal modo que el anacronismo se presenta en yuxtaposiciones no de seres de épocas diversas, sino de conceptos y valores. De aquí que no sea difícil el encontrar testimonios en los cuales el historiador está retrotrayendo sus propias vivencias al pasado.

A. Dupront señalaba insistentemente cómo el historiador ha dedicado siempre poca atención al lenguaje («L'histoire après Freud», en *Revue de l'enseignement supérieur. L'Histoire aujourd'hui*, núm. 44-5, 1969, página 53. Vid. también: «Sémantique historique et histoire», en *Colloque de lexicologie politique à l'ENS de Saint Cloud*, abril 1969, pág. 1, y «Langage et histoire», en *Communication au XIII<sup>e</sup> Congrès International des Sciences Historiques*, Moscú, 16-23 de agosto de 1970, Edit. Naouka, Moscú, 1970), de aquí que con cierta reiteración, términos actuales, se proyectaban en el pasado con pretensiones de expresar realidades muy ajenas. Cohn cae en ello, en lo que G. Duby considera el mayor peligro que amenaza al historiador, el no saber «se degager» suficientemente de sus propias actitudes mentales y de su propia ideología para abordar períodos en los que las ideologías, las actitudes mentales y el comportamiento social sean completamente diferentes («Histoire sociale et histoire des mentalités», en *Nouvelle Critique*, núm. 34, mayo 1970, página 30). Quede para otra ocasión el análisis del tema del anacronismo en

la historia, sobre el que tan buenas plumas como la de J. Ellul («Est-il légitime d'utiliser des concepts en histoire?», en *Annali della Fondazione italiana per la Storia amministrativa*, 3, 1966), H. R. Hatnik («Les notions anachroniques dans l'historiographie du droit», en *Tijdschrift voor Rechtsgeschiedenis*, XXIII, 1955, págs. 13 y sigs.), Checchini (*Vecchi e nuovi metodi*, págs. 68 y siguientes), P. W. Immink («La transformation des concepts en Histoire», en *Tijdschrift voor Rechtsgeschiedenis*, XXIV, 1956) y Betti (*Storia e dogmatica y La dogmática moderna*), se han pronunciado.

JOSÉ ITURMENDI MORALES